

Por Gonzalo Restrepo Jaramillo

Profesor Fundador
y doctor Honoris Causa de la U.P.B.

El Absurdo Político Colombiano

Hace poco nos invitaron a una reunión de católicos militantes para discutir la Alianza para el Progreso.

Pensamos que la ocasión podría aprovecharse no sólo para comentar la nueva política de los Estados Unidos sino para algo más importante: estudiar la verdadera situación colombiana ante el problema comunista. Este ensayo es la ampliación un poco sistematizada de nuestra charla de esa tarde.

La ayuda americana no es, como algunos lo creen, la panacea milagrosa que nos defienda del comunismo y resuelva los problemas sociales y políticos de la América Latina. Es ante todo nuestro propio esfuerzo, son nuestras obras los factores decisivos. Si fallamos en la construcción de un mundo cristiano y políticamente estable, lo único que lograremos con los millones de los Estados Unidos será entregar al comunismo países mejor equipados, cuyo mismo adelanto servirá para estabilizar la tiranía de las dictaduras populares. Además, como la ayuda americana se efectúa en forma de préstamos, si no organizamos nuestra producción seremos incapaces de atender a los vencimientos o pesarán ellos de tal modo sobre nuestra hacienda que el remedio puede resultar peor que el mal.

Entonces, cómo puede organizarse el uso del programa de Alianza para el Progreso en forma que constituya un dique contra el comunismo?

Implantando un modo de gobierno que conquiste la adhesión del pueblo y se inspire en leyes de justicia social y libertad cristiana y esto es cuestión política.

Aquí llegamos al punto que más nos interesa. La primacía de la política, la importancia vital de la política, la jerarquía de la política. Debemos decir a los católicos militantes que sus esfuerzos, estudios y reuniones tienen apenas valor de preparación o propaganda, mientras no desemboquen en el campo de la acción política.

Después de demostrar lo razonable de nuestra afirmación trataremos algo que constituye muy grave preocupación en estas materias: el convencimiento de que la política colombiana está equivocada y que

nuestra actual organización es inadecuada y obsoleta para los problemas que desvelan al mundo en esta hora.

La jerarquía de la política obedece a un hecho que muchos olvidan aún cuando es verdad de perogrullo: las ideas sociales de mejoramiento del pueblo, lo mismo que las de implantación del comunismo, la ejecución de la doctrina social de la Iglesia católica o la realización del manifiesto comunista, sólo se consiguen apoderándose de las palancas de comando del estado, y esto es labor política, exclusiva y esencialmente política.

Muchos católicos muestran una especie de pudor virginal ante la política. De ese arte nobilísimo que sirve para conducir la sociedad a sus legítimos fines, tienen sólo la idea del político logrero y sin conciencia que engaña al pueblo y estafa mental o materialmente en las funciones de gobierno. Para ellos, intervenir en la política es manchar las blancas vestiduras de la Iglesia y entregarse a una especie de prostitución social que todo lo corrompe. Con decir: "La política es sucia y los políticos son corrompidos" creen resolver el problema. Llegan hasta proclamar como canon fundamental de muchas asociaciones el alejamiento de la política. Nosotros mismos, que ahora lo combatimos, cometimos ese error en nuestra primera juventud.

Cómo es posible que no nos demos cuenta de que precisamente estamos luchando para evitar la implantación de una política contraria a las normas cristianas? Cómo no pensamos que para implantar o desalojar una política es preciso acudir a medios políticos como los únicos existentes para lograrlo? Por qué olvidamos que todas las persecuciones que a través de los siglos han atormentado a la Esposa de Cristo fueron actos políticos y que los períodos de mayor libertad religiosa se deben a aciertos políticos? Fueron Nerón, Diocleciano y sus colegas quienes echaron los cristianos a las fieras del Circo en seguimiento de una política de totalitarismo imperial y fue Constantino quien les entregó las riendas del imperio con el Decreto de Milán, acto político. Vida apacible vivió la Iglesia bajo San Luis de Francia y amarga bajo Isabel de Inglaterra. Las congregaciones religiosas tuvieron que salir de Francia a fines del siglo XIX porque los católicos perdieron la supremacía política. Aquí, entre nosotros, las discusiones sobre extinción o supervivencia del patronato, facultades o servidumbre de los obispos y el clero, organización católica o heterodoxa de la educación pública se perdieron o se ganaron en luchas políticas.

La preponderancia jerárquica de lo político obedece a la preponderancia jerárquica del estado.

Desde que se estableció sólidamente como cuaderna maestra de la sociedad civil al pasar ésta de tribu, horda o pueblo a nación, el estado fue el único modo de expresión efectiva de la voluntad general. La ley, o sea la declaración de lo que el estado quiere, rigió y rige la organización de la familia, el régimen de la propiedad, el sistema de vida. Puede acomodarse a la definición ortodoxa "ordenación de la voluntad general para el bien común, hecha por quien tiene el cuidado de la comunidad" o violar ese bien común y provenir del usurpador, pero en todo caso, en la práctica, eso es lo que rige, bueno o malo, jus-

to o injusto. Detrás de la ley, útil o funesta, está el policía que la impone, es decir el estado en su manifestación de fuerza. Puede una sociedad poseer los mejores filósofos políticos y los más admirables planes de gobierno, pero ni filósofos ni planes sirven para nada mientras no conquisten el estado. Hasta ese momento tienen solo valor académico y su única utilidad consiste en preparar la mente del pueblo para que realice un cambio en las instituciones.

De aquí que la jerarquía de lo político, tenga importancia trascendental. Las reuniones de católicos para la consecución de un mundo mejor y la conservación en él del espíritu cristiano —sin el cual no sería mejor— sirven como labor de difusión doctrinaria, no muy extensa por falta de medios publicitarios, pero no para obtener resultados concretos mientras no desemboquen en intervención política que conquiste o mantenga el comando del estado. Es actitud suicida la de olvidar que los comunistas ganaron su pelea en Rusia, origen de todas nuestras angustias, no con libros, folletos o conferencias sino con la usurpación violenta de la autoridad del estado y su uso sin restricciones. Cuando lo hicieron constituían una minoría insignificante en el enorme imperio.

Claro está que esta afirmación tropieza con la objeción tradicional: la religión no debe mezclarse con la política, a la cual se le agrega también su barniz literario: las candidas vestiduras de la Esposa de Cristo no pueden mancharse con el lodo de las contiendas políticas.

En esto, como en multitud de casos, hay un error que depende de mala inteligencia de las palabras, o, más bien, de que éstas se emplean con distintos significados por los interlocutores.

La política en que no debe mezclarse la religión es la que se refiere a cuestiones dejadas por Dios a la libre discusión de los hombres, a la pasión partidista, o a las preferencias por este o aquel director o grupo de directores. Usar el valor de lo religioso para defender cosas completamente temporales es una especie de sacrilegio o profanación. En cambio, los problemas de la permisión o la prohibición del divorcio vincular, del establecimiento de la enseñanza laica, del reconocimiento o el rechazo de la personería jurídica de la Iglesia, de las libertades esenciales de la persona humana, no sólo permiten sino que exigen la intervención de la religión en política. Cuando la religión protesta contra el atropello o trabaja para combatir males, lo único que hace es ejercer el derecho de legítima defensa. El agresor, el invasor es el estado. Los magistrados romanos que enviaban los cristianos a la muerte en cumplimiento de decretos de César, creían que los acusados estaban rompiendo el orden jurídico del imperio y eran, por lo tanto, reos del delito de lesa majestad. En el fondo ocurría lo contrario: cuando César ordenaba que el cristiano quemase incienso ante sus estatuas, se estaba saliendo del campo de su autoridad e invadiendo el dominio natural de la persona. El delincuente era el César, es decir, el estado.

En el terreno práctico lo que hoy ocurre es muy grave pero muy sencillo: el comunismo ateo está tratando de apoderarse del esta-

do. Quiere que las tres funciones del poder queden en sus manos: la de legislar, la de juzgar y la de ejecutar. Si puede lograrlo legalmente, lo que los comunistas no creen, lo hará legalmente; caso contrario por la violencia.

A la necesidad de dominar el estado para imponer tesis o prácticas de gobierno, obedece la aparición de las facciones y partidos. Es un error creer, por ejemplo, que las luchas entre los magnates romanos en tiempos antiguos y los cortesanos de los reyes en otros más modernos obedecían sólo a ambición personal. Es claro que ésta influye, pero dentro de ella existe también una tesis política. La ambición misma, en las gentes bien dotadas, no es simple cuestión de brillo personal, vanidad o soberbia. El ambicioso suele serlo porque cree que a la cabeza del estado es capaz de realizar buen gobierno. Su afán de gloria se compenetra con el deseo del bien público. Esto explica el fenómeno harto frecuente del caudillo que antes del triunfo apela a malas artes y una vez obtenido brilla por su magnanimidad, como ocurrió con César y con su heredero Augusto. Esto contesta el famoso interrogante de don Rafael Núñez:

“De Octavio débil cómo surge Augusto?”

Y podría contestar otro muy curioso: del radical iconoclasta y perseguidor que fue don Rafael Núñez en sus mocedades políticas, cómo surgió el autor de la Regeneración, padre de la Constitución de 1886 y uno de los estadistas más substantivos de Colombia, pese a ser también uno de los más atacados y discutidos? El fue otro Augusto surgido de turbulentos orígenes.

Cuando Benito Mussolini estaba en el apogeo de su carrera y sus diatribas contra la democracia inorgánica, los demoliberales y quienes no querían vivir peligrosamente conquistaban adhesiones juveniles, se volvió de moda hablar contra los partidos políticos. Aquí, en Colombia, aún ilustres inteligencias se dejaron seducir por la canción del día. El estado corporativo sirvió, en teoría, para reemplazar el más o menos liberal que habíamos heredado de los próceres de la independencia.

A quienes entonces participábamos en la dirección de partidos de derecha se nos complicó la tarea de mantener la adhesión y el entusiasmo de nuestros conmlitones, con la de defender la institución misma de los partidos contra los ataques de personas también de derecha que soñaban con su desaparición y mientras ésta llegaba, los desacreditaban. Era muy incómodo mientras luchábamos por el orden cristiano en la conducción del estado, recibir los fuegos cruzados de las izquierdas y de ilustres sacerdotes católicos, que por soñar con un estado orgánico y sin partidos, pensaban que nosotros estábamos empeñados en una tarea parecida a la de pastorear dinosaurios, es decir, entes desaparecidos.

Años más tarde, en la Asamblea Constituyente, se hizo ensayo parcial de representación corporativa, con evidente fracaso, pues los representantes de las corporaciones siguieron siendo ante todo libera-

les y conservadores y votando dentro de los antiguos marcos. Los dinosaurios no habían muerto.

Ni pueden morir mientras subsista el estado moderno fundado en el voto, porque los partidos son los órganos naturales encargados de preparar, realizar y aprovechar las votaciones. La inmensa literatura de filosofía política sobre regímenes democráticos, desde la moderada y fundamental de los tomistas hasta la de los más encendidos demagogos, puede llenar las bibliotecas y servir de texto en las escuelas, pero al descender de la teoría a la práctica desemboca fatalmente en esas manifestaciones de los partidos que se llaman directorios, convenciones, comités, juntas de barrio, células, etc. Sería curioso ver cómo funcionaría un gobierno democrático sin tales artefactos y cómo podrían condensarse sin ellos las distintas corrientes de opinión. Don Hombre Perfecto, es decir cada uno de los ciudadanos no corrompidos por la política y los partidos, votaría por su lista personal de candidatos y su programa privado de gobierno. Lo cual significa lisa y llanamente, el caos.

Tan cierta es la realidad orgánica de los partidos, que en los estados modernos ingresaron al régimen constitucional. En los de gobierno parlamentario, encabezados por Inglaterra que fue la fundadora, tanto el ministerio como la oposición funcionan legalmente como partidos. En Colombia todo el sistema del plebiscito y el Frente Nacional tiene como columna vertebral el reconocimiento constitucional de dos partidos, pero antes de esa que podemos llamar legislación de emergencia, ya se había establecido el requisito de las inscripciones electorales con declaración de partido. Además, para la provisión de puestos públicos existe una serie de disposiciones basadas en el cociente electoral o en la mayoría, que no pueden concebirse sino dentro del principio de que los partidos forman estructuras constitucionales en el estado.

Nos hallamos así, en esta mitad del siglo XX, dominados por el concepto de partido que si en los países morigerados asegura el funcionamiento normal de las corrientes de opinión, en los totalitarios desemboca en el culto absorbente del partido único como fuente de la autoridad y base del orden jurídico.

En sana filosofía política el partido se justifica como instrumento de servicio público y éste, a su vez, debe encaminarse al bien común. Es decir que dentro del estado, sociedad civil perfecta, los hombres forman los partidos, sociedades menores y menos perfectas, para imponer en el gobierno programas de bondad, de civilización y de progreso; pero como las ideas que los distintos grupos tienen de la bondad, la civilización y el progreso son distintas, es claro que entre los partidos puede y debe haber oposición más o menos fundamental, según sus diferencias de criterio.

Descendiendo de estas consideraciones generales al terreno práctico, hallamos que la historia de Colombia, desde que empezó la guerra de Independencia está dominada por dos partidos, hasta el punto de que los designamos como los históricos: el conservador y el liberal.

Con criterio simplista, la mayor parte de los colombianos creen que el conservador lo fundó Bolívar y el liberal Santander; que el primero representa las ideas del Padre de la Patria y el segundo las del Hombre de las Leyes; pero cuando se estudia a fondo la cuestión el problema resulta menos sencillo, como lo observaron don José Eusebio Caro y don Mariano Ospina Rodríguez cuando al publicar el primer programa conservador dijeron: "Ser o haber sido enemigo de Santander, de Azuero o de López no es ser conservador".

Sin entrar en el estudio exhaustivo de las doctrinas, actuaciones y reacciones de los dos partidos, trataremos de dar una idea de la posición adoptada por cada uno y cómo mediante ella querían servir a la patria. Porque creemos que hasta hace pocos años ambos partidos tenían razón de ser plenamente justificada.

La guerra civil conocida con el nombre de guerra de independencia encontró a los colonos de España impreparados para la transformación política. Exceptuando unas docenas de bachilleres y doctores educados en el Rosario y en San Bartolomé, los granadinos no tenían más idea de gobierno que el sistema monárquico, dentro del cual la imagen del soberano, exaltada por la distancia, era casi una estampa mística. Si se exceptúa el estallido de los comuneros, avanzada inconsciente de la libertad, la vida colonial era de tranquilidad absoluta, sin problemas públicos. Las gentes aceptaban la misma filosofía política, las mismas ideas religiosas, el mismo régimen social. Aún los togados de los colegios coloniales, algo imbuídos de filosofismo francés, no pensaban realmente en la independencia sino en aumentar su participación personal —la de los criollos— en el gobierno. Basta leer el famoso memorial de agravios de don Camilo Torres que la gratitud de los colombianos y el martirio del autor convierten en libro santo para comprender que lo único que pedían los americanos era un poco más de empleos y un algo más de representación. Mucho menos, en realidad, de lo que más tarde, a través de nuestra historia, pediría cada uno de los dos partidos en sus períodos de derrota.

Con el movimiento americano sucedió lo que ocurre siempre: tomó fuerza, ascendió a revolución libertadora y conquistó la mayoría de la opinión, que al principio le fue adversa al menos en Venezuela y buena parte del Virreinato de la Nueva Granada.

Total, que al firmarse la capitulación de Ayacucho nos encontramos con una libertad y una soberanía que no sabíamos manejar.

(Esto no quiere decir que la guerra hubiera sido prematura. Esa es harina de otro costal).

La independencia obligó a improvisarlo todo: militares, estadistas, funcionarios, hasta clérigos que hubo necesidad de ordenar a marchas forzadas pues en los catorce años de lucha y de ausencia de obispos habían disminuído en forma alarmante. Naturalmente hubo que improvisar partidos, pues antes del 20 de julio de 1810 apenas sí había parcialidades.

Las primeras manifestaciones partidistas siguieron línea forastera, contagiada de los Estados Unidos: hubo federalistas y centralistas y dentro del programa que habíamos de seguir, guerra civil entre am-

bos, no obstante tener a los españoles **ad portas**. Cuando la libertad se estabilizó con la victoria de Boyacá empezaron a presentarse las verdaderas diferencias morfológicas entre los actuales partidos.

En toda sociedad, aún dentro de personas que participan del mismo ideario fundamental, hay dos modalidades: una de aceleración y otra de regulación. En la primera se sitúan los partidos liberales, en la segunda los conservadores. El objetivo final es a veces el mismo, pero la velocidad distinta.

Esta diferencia que es ante todo de carácter o estilo, separa siempre a conservadores y liberales. Por regla general los primeros quieren andar con pies de plomo en las reformas, persuadirse no sólo de su conveniencia sino también de su urgencia y estudiar su viabilidad inmediata; los segundos aman la aventura, la velocidad, la reforma por sí misma. Naturalmente esto produce una divergencia constante en la política, si bien el resultado final es que la reforma se implanta pero los liberales acaban por aceptar las modificaciones y regulaciones de los conservadores. El proceso ya secular de la legislación de prensa en Colombia sirve para probar el aserto. Después de mucha discusión y aún de muchos tiros, se implantó un sistema aceptado por todos, de libertad con responsabilidad. Los llamados derechos absolutos, mejor dicho, ilimitados, que inspiraron la constitución liberal de 1863, están ya incorporados en la legislación colombiana con las limitaciones y reglamentaciones lógicas, sin que sirvan de campo de batalla a los partidos.

Estudiada con serenidad, esa diferencia de carácter presta un servicio eficaz a la cosa pública. En nuestra opinión contribuyó grandemente en Colombia a la relativa estabilidad actual de las instituciones. El reconocimiento general de la Constitución de 1886 marca el punto de equilibrio logrado por las dos corrientes.

Pero en Colombia, a esa diferencia de carácter entre los partidos se agregó, por desgracia, el factor religioso, y no creemos andar muy descaminados cuando consideramos que él creó ese odio tremendo entre los contendores que deslustra nuestra historia política y ensangrienta el país en el momento mismo en que escribimos, porque sin los antecedentes del rencor político no habrían surgido las guerrillas primero y los bandoleros luego.

No es fácil en un ensayo discutir a fondo cuestión tan complicada como el origen del factor religioso en la lucha de los partidos colombianos, más si se tiene en cuenta que la pasión política, el fervor católico y el pensamiento heterodoxo, complican el estudio. Nos limitamos a algunas observaciones que sirven para nuestros propósitos generales.

El origen de la pugna no fue dogmático. Al lograrse la independencia todos los colombianos eran católicos y esta palabra **todos** la empleamos más bien con sentido matemático que literario. El pequeñísimo grupo de agnósticos y herejes empezó a formarse más tarde, sobre todo por influencias francesas. Pero había ciertos hechos propios para que estallara la lucha. Los más importantes, a nuestro modo de ver, eran: el antiguo patronato ejercido por el gobierno español y la falta de definición expresa de la Iglesia sobre ciertas ma-

terias que, como la masonería, habrían de recibir condenación explícita más tarde.

También contribuyó a la aparición del problema religioso la grave confusión de ideas que afectaba a muchos católicos. La mezcla de materias civiles y eclesiásticas en el gobierno aumentó aun en monarcas tan católicos como Felipe II la pasión por las prerrogativas oficiales y es claro que de esta tendencia participaron muchos estadistas a través de los siglos. Por ejemplo, el doctor Manuel María Mallarino, prócer conservador quien ocupó la presidencia al caer la revolución de Melo, como vicepresidente elegido por el voto de sus partidarios, tenía sobre la supremacía del poder civil ideas que no puede profesar hoy ningún católico. Cuando Monseñor Savo, representante del Papa, reclamó del gobierno granadino sobre un proyecto de ley de diezmos, alegando que esta materia era privativa de la Iglesia, el señor Mallarino, entonces Secretario de Relaciones Exteriores contestó "que el gobierno no reconocía derechos en los agentes diplomáticos extranjeros para ingerirse en los asuntos o negocios internos de la república, sea cual fuese el motivo o pretexto alegado". Consecuente con sus ideas ordenó archivar la nota de Monseñor Savo.

El patronato, concedido como premio de la Iglesia a los servicios prestados al catolicismo por algunos monarcas, daba a estos una ingerencia preponderante en la provisión de cargos y dignidades eclesiásticas y sometía a la voluntad del poder civil muchas materias que lógicamente debieran haber dependido con exclusividad de la potestad religiosa. Naturalmente, todo esto se traduce en aumento de facultades y prerrogativas para el gobierno y ya sabemos cómo es éste de reluctante para ceder lo que una vez obtuvo.

Por cierto que en estas materias del patronato, aparte de las concesiones expresas de la Santa Sede, de las cuales se tiene clara noticia histórica, hay sin duda orígenes fundados en tolerancia, descuido o aceptación implícita de la Iglesia, pues en varios documentos reales españoles encontramos que los monarcas, al defender lo que creían sus fueros, no sólo citan las concesiones de la Santa Sede sino también "costumbres inmemoriales".

Los patronatos —que personalmente no nos gustan— resultaban tolerables en tiempos de profundo catolicismo en los mandatarios, pero al perder estos el fervor religioso muestran todos sus inconvenientes.

La independencia de las colonias españolas creó una situación anómala en materias de patronato. Muchos americanos creían haberlo heredado normalmente, junto con las demás funciones y prerrogativas del gobierno peninsular; otros sostenían la opinión contraria, pero el resultado práctico fue que cuando los primeros ejercían el gobierno procedían como dueños efectivos del patronato, queriendo llevarlo hasta el nombramiento de los curas párrocos. Naturalmente esto creaba un problema religioso. En ese terreno, la persecución en Colombia fue contienda de facultades entre las dos potestades, o sea una de las muchas manifestaciones del regalismo aparecidas en la historia, muy especialmente en Francia, donde amenazó con la creación de una iglesia galicana, en substitución de la católica, apostólica y romana.

A la larga, los liberales se colocaron del lado de la prerrogativa oficial y los conservadores en contra, con lo cual se estableció una diferencia mucho más acentuada y peligrosa que la de carácter de que antes hablamos. En su lucha, los liberales desterraban obispos y los conservadores los defendían y como el mismo alineamiento se produjo en otras cuestiones de carácter también religioso, el pueblo que no discrimina mucho acabó por creer que el partido conservador era según los liberales el de los curas y según los católicos el de la Virgen, y el liberal el del diablo para los conservadores y el del progreso para sus adeptos. Es curioso que en plena lucha la mayor parte de los próceres liberales practicaban el catolicismo y alardeaban de él.

En la conferencia que tuvo en Medellín con el Obispo Riaño y cuyo resultado final fue la prisión y destierro del obispo, el general Mosquera alardeó varias veces de su catolicismo y hasta procuró mostrarse erudito en cuestiones dogmáticas y escriturarias. Alguna vez leímos que en esa misma conferencia el famoso caudillo se indignó, o fingió indignarse, por una afirmación del Señor Riaño de la cual dedujo el general que el obispo le tachaba alguna de sus afirmaciones como antidogmática. En ese momento Mosquera no permitía que se dudara de su catolicismo. Claro está que muchas de sus afirmaciones no resistían el más leve análisis teológico. Pero en todo caso el general pretendió obrar como católico.

La lectura de la relación de la conferencia entre el general y el obispo, publicada por el señor Juan Pablo Restrepo y escrita por un testigo presencial, demuestra que el presidente intentó deslumbrar a los oyentes con sus conocimientos bíblicos. Posiblemente, como sabía las materias que habían de tratarse, se preparó con algún consejero, pero le ocurrió lo que sucede siempre al aficionado cuando se las da de sabio: cometió un error garrafal, cuando al contestar a una cita hecha por el señor obispo y tomada de los evangelios, dijo el general: "Eso dice en la traducción latina, no en el original. **Y Jesucristo escribió en griego**". Es la primera vez que vemos citado a Nuestro Señor Jesucristo como escritor, con el agravante de que lo hacen escribir griego cuando el Divino Salvador hablaba arameo.

Muy al principio de la vida independiente se produjo otro conflicto religioso al introducir en la educación pública las teorías de Bentham y Tracy. Esto ya sí tenía carácter doctrinario, pero repetimos que las definiciones eclesiásticas en muchas materias eran menos explícitas que hoy. Por ejemplo, la masonería no estaba condenada, como atrás dijimos, y había en Colombia no sólo mucho estadista masón sino hasta varios sacerdotes.

Claro está que a medida que transcurría el tiempo y se intensificaba la lucha, el factor doctrinario fue tomando fuerza, sobre todo en materias relacionadas con la educación.

Vino también, a mediados del siglo, el problema de la expropiación de bienes de manos muertas como se llamó a los poseídos por la iglesia y las comunidades, órdenes y corporaciones religiosas.

Los historiadores norteamericanos, aun católicos como los jesuitas Bannon y Dunne, creen que la lucha religiosa en América o-

bedeció sólo a la necesidad de recuperar la excesiva riqueza inmobiliaria que las fundaciones piadosas y otros factores había concentrado en manos de la Iglesia. Consideran las expropiaciones como una especie de reforma agraria indispensable. Este concepto, expresado alguna vez en conversación privada por uno de los más notables teólogos católicos contemporáneos, tal vez podría justificar la medida en sí pero no los métodos empleados para realizarla, cuando estos constituyen atropellos morales o jurídicos. Debemos agregar que si en algunos países como México las tierras de la Iglesia eran inmensas y formaban porcentaje considerable de la masa total, no sucedía lo mismo en Colombia.

No poseemos un estudio completo de los bienes expropiados y de su proporción en la masa total, pero el conocimiento de lo ocurrido en el muy católico departamento de Antioquia nos lleva a la convicción de que estos no constituían realmente un problema social. Además, muchos eran bienes de uso, como los conventos, los edificios de los colegios, etc. cuya posesión por la Iglesia estaba justificada totalmente por el servicio que prestaban, muy distinto de lo que sucede con haciendas y edificios para renta. Esto nos hace pensar que al menos en el ánimo del general Mosquera y de su colaborador de entonces, don Rafael Núñez, se trataba más bien de un recurso fiscal. Ya el imperioso caudillo conocía el sistema de aprovechamiento de bienes eclesiásticos, que había usado en el Cauca Grande cuando resolvió alzarse en armas contra el gobierno nacional. Guillermo Valencia, el poeta, muy enterado de las crónicas de su tierra, nos refirió alguna vez la conversación del general con el obispo de Popayán, a quien logró persuadir que permitiera el despojo.

El doctor Rafael Núñez, quien como secretario del tesoro fue el brazo derecho y el cerebro fiscal del general Mosquera para la desamortización, presenta el problema como una medida de carácter exclusivamente económico y hace lo posible por despojarla de todo tinte religioso. Creemos que Núñez obraba con sinceridad pues en aquella época de su vida era decididamente incrédulo y, por lo tanto, no tenía por qué asignarle carácter religioso a lo que juzgaba simple materia económica. Muy distinto es el asunto para quienes, como el mismo Mosquera, se declaraban católicos.

En todo caso, la expropiación y sus incidentes colaterales como la expulsión violenta de las monjas de sus claustrados conventos, aumentaron y envenenaron las luchas religiosas en Colombia y marcaron nuevas fronteras a los dos partidos tradicionales. Como entre tanto había obispos y curas desterrados y la policía oficial andaba a la caza de los escondidos, los buenos liberales ayudaban a los polizontes y los buenos conservadores a los clérigos fugitivos. Niño de pocos años nuestro finado suegro don Paulino Londoño se arrastraba por los cañamelares de la Aguacatala en El Poblado para llevarle alimentos al obispo Montoya, oculto en un cañaveral. En lo que entonces se llamaba Plazuela de San Roque y hoy Uribe Uribe, algunos de nuestros parientes por la rama materna mantenían un ingenioso escondite, pequeño apartamento con entrada disimulada en el fondo de un guardarropas, para abrigar a sacerdotes perseguidos.

En tales circunstancias es claro que había de intensificarse la lucha religiosa hasta el punto de que en ciertos momentos ella fue el factor diferencial más importante entre los partidos. Personalmente, la base de nuestro conservatismo político fue religioso, pues desde muy pequeños nos dimos cuenta de que las otras discrepancias no valían la pena y en ocasiones no existían.

En la conducta liberal influyó, sin duda, como en muchos países de la América Latina, el contagio europeo. Apoderado del gobierno el libre pensamiento en las naciones del Viejo Mundo, acabó mostrando su libertad con la expulsión de las congregaciones religiosas y la persecución, empezada en el último cuarto del siglo XVIII por los ministros de sus católicas y cristianísimas majestades y por su fiel acólito Pombal en Lusitania.

Aquí no estamos haciendo una apología ni una crítica de los partidos colombianos. Vamos por otra ruta que es la de mostrar que con todo y sus divergencias, y precisamente por éstas, desempeñaban un papel importante en la vida nacional. Aparte de sus funciones de aceleración y contención cumplían otras.

Cuando uno se mete por los vericuetos de la filosofía política y del análisis crítico de las coyunturas históricas, tropieza con la dificultad o mala suerte de que ha de colocarse en posiciones de imparcialidad que contrarían no sólo a sus enemigos sino también a sus amigos. Estos quieren ver la perfección en su actitud y la maldad en la del adversario. Cuando se les dice que dentro de lo que se juzgaba funesto había cierta dosis de justificación se escandalizan y llegan a creer que el escritor se ha vuelto herético. No obstante, vamos a incurrir en ese riesgo al juzgar los partidos políticos colombianos.

El anticlericalismo liberal tendió a restringir o contener el excesivo poder temporal de la Iglesia. Claro está que exageraba sus actuaciones y las mezclaba con evidentes errores, condenados en varias encíclicas y documentos pontificios como el *Syllabus*; pero es cierto también que el clero tendía a extremar su influencia y trataba a veces de dominar el gobierno.

Esto no es asunto puramente colombiano. El agua nos viene turbia desde España, lo que explica la posición curiosa pero muy frecuente de católicos españoles anticlericales. Cuando el Cardenal Cisneros regía la monarquía no era muy fácil distinguir entre las actuaciones del estadista y las del antiguo reformador de decaídos conventos franciscanos, ni saber hasta dónde mandaba el ministro y hasta dónde el cardenal. El tribunal de la Inquisición y la enorme influencia que en el pueblo tenían mitrados y tonsurados creaba naturalmente un movimiento de defensa en los depositarios del poder civil. Puede recordarse que Torquemada decidió en favor de la expulsión de los judíos el ánimo vacilante de Isabel la Católica, presentándose dramáticamente ante ella con un crucifijo en las manos y diciéndole que Judas había vendido a Nuestro Señor Jesucristo por treinta monedas y que lo mismo iba a hacer la reina al no expulsar a los israelitas. Esa actitud del Gran Inquisidor fue en favor de una medida que no era religiosa sino política, y que está en contra de los principios de caridad que infor-

man el cristianismo. En el regalismo liberal había, también, algo de espíritu de defensa propia. Hasta la subida del liberalismo al poder con el doctor Olaya Herrera pudimos comprobar personalmente que la intervención del clero en la vida pública era en veces exagerada, hasta el punto de que coartaba la necesaria libertad de gobernadores y alcaldes. La discutidísima actitud del santo arzobispo Perdomo en la lucha entre las candidaturas de Valencia y Vásquez Cobo, que tanto ayudó a la victoria liberal, fue la culminación de ese proceso de dominación clerical en la acción política. Sus predecesores como Herrera Restrepo la habían usado con discreción pero la misma bondad del señor Perdomo la destacó en forma inusitada.

Su intervención fue apenas la culminación de un proceso. El señor Perdomo creyó honradamente que sus funciones de arzobispo de Bogotá, primado de Colombia, lo autorizaban para convertirse en gran elector de presidentes. Quería, nos dijo, en una acalorada entrevista que con él tuvimos, evitar la división de los buenos católicos. El resultado fue el contrario, como entonces se lo advertimos: la aumentó. Además, era erróneo creer que el problema conservador era el de los católicos de Colombia. Los liberales, en su gran mayoría, también eran y son católicos.

El talento popular puso de moda entonces una palabra que ponía de punta los cabellos de muchos políticos, sobre todo conservadores: **baculazo**, con el cual se designaba la intervención de los obispos contra un candidato. El baculazo era, generalmente, de carácter mortal. Su víctima se hundía en el olvido.

Vallenilla Lanz en su obra "Cesarismo Democrático", exagera ese hecho hasta afirmar que la reforma fundamental en Colombia se debió al acuerdo entre don Rafael Núñez y el arzobispo Paúl. Nosotros creemos que el clero extremó a veces su influencia y sus intervenciones, pero no hasta el punto de anular la libertad y las resoluciones de los partidos políticos. Creemos, también, que la actuación liberal sirvió para el problema aun cuando creó otros peores, sobre todo en la educación pública.

Entre tanto, el conservatismo al ponerse del lado de la Iglesia, luchaba por conservar las tradiciones y el espíritu católico del pueblo. Cuando el arzobispo Mosquera murió en el destierro, camino de Roma, prestaba un inmenso servicio a la Iglesia; como se lo prestó más tarde don Miguel Antonio Caro al defender sus fueros a pluma y verbo. Que de haber dejado sin control las tendencias regalistas y agnósticas, habríamos llegado a un estado totalmente laico e irreligioso, en contradicción no sólo con nuestro concepto filosófico sino con las raíces históricas del pueblo colombiano.

Esa pugna, a la cual se agregaban otras como la vieja entre federalistas y centralistas, ocupó en paz y en guerra toda la vida política de Colombia hasta que para clausurar el gobierno irregular del general Rafael Reyes, dictadura benévola y bien intencionada, la Asamblea Nacional expidió el acto legislativo número 3 de 1910, en el momento mismo en que con el alborear del siglo XX empezaron a presentarse para el país problemas fundamentalmente distintos de lo que hasta entonces había contemplado.

Comenzamos, entonces, a ver y sentir el problema que hoy nos desvela. Los dos partidos históricos habían cumplido su misión. Sus mismas luchas los habían fortalecido como organismos biológicos de tremenda capacidad combativa al mismo tiempo que desaparecían los motivos racionales de combate. La sangre de las batallas y el atropello de los gobiernos los habían llenado de odio, de un odio más intenso y feroz que el que producen las luchas internacionales. Al paso que los factores económicos aumentaban en importancia para la vida nacional, la falta de pugna ideológica hacía desembocar la actividad partidista en simple lucha por el presupuesto, un presupuesto en expansión creciente donde a los empleos claramente oficiales, es decir los necesarios para el servicio del estado, se agregan los mixtos por la creación de organismos semioficiales, controlados por la política, cada vez más jugosos y remuneradores.

Como entre tanto surgió el problema social con las inmensas complicaciones que implica la revolución atea comunista, nos encontramos ante la trágica realidad de unos partidos organizados para combatir, sin motivos reales para hacerlo, y completamente impreparados para su verdadera misión que debería ser la de salvar unidos el orden cristiano.

Ya dijimos que en el terreno de las libertades, se llegó en Colombia al equilibrio, a las fórmulas aceptadas por ambos partidos. En el más espinoso de las cuestiones religiosas, la celebración del Concordato con la Santa Sede, algunas pequeñas modificaciones posteriores y la actitud misma del liberalismo nos permiten afirmar que el problema parece resuelto.

La Constitución de 1886 que al principio se consideró estatuto conservador es ya estatuto nacional. En lugar de pedir su derogación se proponen y se hacen reformas y modificaciones. Con ella han gobernado ambos partidos. Esto demuestra que no existen ya diferencias fundamentales entre liberales y conservadores, pues si existieran no podrían aceptar la misma carta magna.

Hay otro hecho del cual nadie habla, o al menos nadie escribe, pero al cual hemos resuelto consagrarle algunos párrafos. Consiste en que el famoso programa conservador publicado en 1849 por los señores José Eusebio Caro y Mariano Ospina Rodríguez es un programa que pueden firmar sin reato de conciencia los liberales colombianos. Es simplemente un programa democrático, aceptado por todos y cuando se proclama a los cuatro vientos que él constituye la pura doctrina conservadora no lo entendemos. El conservatismo ha hecho mucho más que practicar las normas de los señores Ospina y Caro. Ya esbozamos su misión en la historia de la república. Esas normas las han practicado o han tratado de practicarlas todos los gobiernos colombianos, excepto dos dictaduras. Si tal programa fuera la verdadera doctrina conservadora, la que nos diferencia de los liberales, es claro que estos deberían proclamar la antítesis de cada una de sus declaraciones y basta escribirlas para comprender lo absurdo de la suposición. Por vía de ilustración casi óptica vamos a escribir a dos columnas algunas de las principales declaraciones y sus antítesis:

Declaración del programa Conservador

Declaración contraria del Partido X

El Conservatismo sostiene:

que sostiene:

El orden constitucional contra la dictadura.

La dictadura contra el orden constitucional.

La legalidad contra las vías de hecho.

Las vías de hecho contra la legalidad.

La moral del cristianismo y sus doctrinas civilizadoras contra la inmoralidad y las doctrinas corruptoras del materialismo y del ateísmo.

Las doctrinas del ateísmo y del materialismo contra las del cristianismo.

La libertad contra la opresión.

La opresión contra la libertad.

La civilización contra la barbarie.

La barbarie contra la civilización.

Nos encontramos, pues, frente a dos formidables organizaciones colombianas que cumplieron su misión política y están de acuerdo pero se detestan cordialmente.

Y entre tanto...?

Entre tanto irrumpió en el mundo el problema comunista.

Ya no se trata de medir con regla de centímetros la extensión de la libertad de prensa, ni de discutir la representación de los partidos en las corporaciones públicas, ni de atacar al clérigo o defenderlo, ni de averiguar si el Papa tiene que ratificarle al gobierno la designación del obispo o es el gobierno el que tiene que ratificársela al Papa. Se trata de ver si en el estado se aceptan los conceptos cristianos de la civilización, la libertad y la persona. Si la libertad en sí misma subsiste o si no tiene más existencia que la que le dé el estado; si la autoridad tiene límites o si no reconoce sino los de la posibilidad material; si hay una cosa en sí que se llama el orden jurídico o si éste es la simple superestructura de una situación económica; si al aceptar la inmortalidad del alma se le reconocen al hombre las prerrogativas que de ello se derivan o si este mundo es solamente un instante en la evolución de la materia increada. En síntesis: se trata de ver si el estado ha de ser cristiano o comunista.

Lo que nos angustia es que ante la urgencia del problema, cuando el comunismo tiene programa ideológico perfectamente definido y difundido; cuando posee un plan táctico discutido con minucioso esmero y practicado con voluntad implacable; cuando es dueño de féreas organizaciones nacionales e internacionales para preparar la conquista del poder público; cuando desde la célula hasta los disfrazos de burgueses en puestos claves del gobierno, todos sus jefes y adeptos trabajan con celo apostólico en la realización de sus ideales, nosotros, es decir los miembros de los dos partidos cristianos, seguimos proclamando nuestro odio como razón suprema de la lucha política, nuestras respectivas hegemonías como meta única del esfuerzo y nuestra supervivencia victoriosa como postulado indiscutible. Esa situación recuerda a Bizancio cuando los aficionados al estadio seguían discutiendo los colores favoritos en los juegos del circo y los teólogos cismáticos sofisti-

caban sobre imposibles cualidades del Espíritu Santo, mientras los cañones turcos derruían las murallas y los soldados de Mahomet afilaban las cimitarras para el último asalto que debería, con su triunfo, empezar la edad moderna. Al paso que vamos, la marcha hacia el paredón nos va a encontrar gritándoles vivas al gran partido conservador y al gran partido liberal.

Es tan indiscutible el ya realizado cumplimiento de la misión de los partidos y la urgencia de adaptarlos a necesidades modernas, que en ambos existe un calenturiento afán programático, con el hecho curiosísimo de que los programas que se buscan son filosóficamente iguales entre sí: son programas de acción social y de progresiva implantación del socialismo de estado. Los conservadores los defendemos como aplicación de la doctrina social de la Iglesia católica y los liberales como movimiento hacia la izquierda. Naturalmente se usan distintas fraseologías porque el antiguo carácter sigue acompañando a los viejos contendores y los acompañará hasta la tumba. Los conservadores usamos por regla general un lenguaje de orden y moderación y los liberales emplean con frecuencia frases revolucionarias, pero como se vió claramente en la discusión y la expedición del estatuto de reforma agraria, ambos partidos coinciden en el objetivo y aun en los medios para lograrlo. La misma oposición de un grupo conservador en este caso, fue no sólo asunto de táctica sino que en ningún momento llegó a condenar los principios básicos de la reforma ni a proclamar una ideología distinta de la que la inspiraba. El doctor Laureano Gómez, su jefe máximo y único (por lo único es necesariamente máximo) tachó algunas medidas como inoportunas y habló de necesidades prácticas de la agricultura más bien con criterio de agrónomo que de reformador social, pero en ningún caso sentó una tesis filosófica que fuera la antítesis de las proclamadas por los reformadores. Nadie se atrevería a proclamarla, a no ser los comunistas que no quieren reforma sino supresión de la propiedad.

Por lo demás, en el código del trabajo, las prestaciones sociales, la reglamentación de los salarios, la participación en las utilidades, el régimen de los sindicatos, no hay diferencia básica entre conservadores y liberales, ni siquiera en cuanto a los grados de temperatura, porque conocemos muchos conservadores que presentan proyectos más avanzados y expresan tesis más extremistas que sus contendores liberales. Si se quiere algo significativo, sépase que los industriales llaman a defenderlos, en los grandes conflictos del trabajo, cuando discuten pliegos de peticiones y confrontan huelgas, a expertos liberales en legislación social, cuya fama de izquierdistas en Colombia corresponde a duras penas al centro-izquierda de los partidos europeos.

No hablamos de oídas. En nuestra actuación en la vida pública hemos visto, analizado y discutido numerosísimos proyectos de reformas sociales tanto de origen liberal como conservador. Los más recientes los vimos en cierta corporación bifronte y esporádica llamada el Comité de los Cuarenta donde se trataba de hacer un programa para el candidato del Frente Nacional a la presidencia de la república. En la subcomisión de Asuntos Sociales nos pareció que los conservadores andaban más extremistas que los liberales. Allí presidía el semi-

izquierdista doctor Adán Arriaga Andrade, y el más conspicuo y recorrido de los otros representantes liberales era el doctor Jorge Restrepo Hoyos, campeón de la seguridad social, cuyo libro sobre esa materia es de absoluta moderación centrista y de perfecta ortodoxia económica.

El hecho mismo de que grandes jefes de los dos partidos tradicionales, los señores Ospina Pérez y Lleras Restrepo, consideraran factible la redacción del programa, demuestra que no hay incompatibilidad substancial de doctrinas, pues ninguno de ellos habría podido formar un comité con veinte de sus amigos y veinte comunistas.

Dijimos que ambos partidos marchan hacia un creciente socialismo de estado. No usamos estos términos en sentido demasiado técnico sino que con ellos queremos designar un régimen en que tanto la intervención del estado como las empresas directamente manejadas o controladas por él irán en aumento, aunque se conserven ciertos principios de libertad y de iniciativa particular, amén del incentivo de la ganancia personal. Nuestro pronóstico se funda en razones que creemos sólidas. Hélas aquí:

Primera. - Esa es la corriente del mundo y es casi imposible nadar contra ella;

Segunda. - La predicación continua sobre la necesidad de una mejor repartición de la riqueza y la conveniencia de impedir la acumulación de grandes fortunas, lleva a la intervención creciente del estado;

Tercera. - El voto aumenta cada día la fuerza política de los menos pudientes, y es lógico que estos la apliquen para recortar las oportunidades y privilegios de los más pudientes;

Cuarta. - La inmensa mayoría de los legisladores son gentes de escasos recursos económicos. Muchos no cuentan con medios de vida distintos de sus salarios, que son en realidad muy modestos si se consideran sus obligaciones, su desplazamiento de la residencia habitual, etc., etc. Es claro que la sicología de estos legisladores y por lo tanto su voto, son más o menos socializantes, pero en todo caso de avanzada social.

A todo lo cual debe agregarse el afán incontenible del estado de aumentar sus recursos fiscales, no solo imponiendo tributos sino también vendiendo servicios y productos.

Llegamos, ya, a la conclusión forzosa de este ensayo, que es la siguiente:

El esfuerzo desesperado de los partidos históricos colombianos de subsistir como entidades independientes cuando se encuentran en el fondo frente al mismo adversario y dueños de la misma ideología es absurdo, lógicamente hablando, aún cuando hoy por hoy sea lógico políticamente obrando. Es decir que el estudio analítico debería llevarlos a la unión, en tanto que las urgencias electorales los arrastran a la pelea.

Impuesto por el temor de la dictadura y la tragedia infame de la violencia, el Frente Nacional, es lo que en terminología evolucionista deberíamos llamar una mutación benéfica, de esas que en un momento propicio aparecen para cambiar el curso de una especie.

Pero sabremos aprovecharlo los colombianos?

Lo dudamos, porque lo primero que ocurre es que somos muy pocos los que nos atrevemos a escribir y hablar con franqueza y afrontar el problema en toda su gravísima desnudez. Nuestros conductores y nuestras masas —los responsables son los primeros— prefieren seguir a la deriva, esperando la derrota del comunismo más bien de un milagro que de su acción política cuya ineficacia están obligados a reconocer.

El Frente Nacional debe convertirse en Frente Cristiano si no queremos la trayectoria hacia el abismo.

Al temor de algunos, sobre todo jóvenes, que piensan que esa unión de fuerzas podría convertirse en una especie de falange capitalista para salvar instituciones llamadas a morir, le contestamos: Las fuerzas cristianas son de reforma social y nadie puede hacer que marche hacia atrás el reloj de la historia.

Repetimos: el Frente Nacional tiene que convertirse en Frente Cristiano.

Si no somos capaces de lograrlo preparemos el ánimo para presenciar el galope de nuestras masas hacia la izquierda y la implantación en Colombia de la dictadura marxista.

EPILOGO

Contra la costumbre literaria, este ensayo necesita epílogo. Si no lo ponemos, pensarán muchos lectores que después de haber pasado la vida en luchas políticas, y buena parte de ella en la dirección de un partido, hemos llegado a ingenuidad tal que más parece demencia senil, al aconsejar tierno abrazo y unión íntima entre esos conservadores y esos liberales que todavía se detestan con odio digno de mejor causa.

No, no es eso. Somos demasiado realistas y hemos sufrido demasiadas pedreas no solo morales sino también físicas, para cometer ese pecado de ingenuidad. Además, sabemos muy bien que fuera de las diferencias de doctrina tienen los partidos modalidades de carácter, de sentimiento y de modo de ser que los definen como entidades individualizadas.

Sabemos, también, que la misma falta de objetivos actuales claramente definidos, terminará en la adopción de programas que creen nuevas diferencias sin que éstas hayan de ser necesariamente trascendentales.

Lo que pedimos y proponemos es la alianza de los partidos para fines concretos, los cuales se comprometan a defender de consuno, sin que esta alianza acabe con la lucha política.

Está muy bien que terminada la tregua de la alternación, recobre la voluntad de las mayorías su vigencia democrática, pero es también preciso que ciertas campañas de transformación social y las luchas contra el comunismo las realicen aliados los partidos.

Personalmente creemos que la inevitable evolución histórica acabará por crear un nuevo partido con elementos de los que hoy tenemos. Pero mientras esto llega, es preciso fabricarnos para la lucha en que estamos comprometidos una estrategia y una táctica, o sea un programa y una política.

Lo anterior que pudiera parecer utópico se vuelve real, demasiado real, cuando hacemos la siguiente consideración:

No pueden subsistir dos partidos por largo tiempo en un país, si no están de acuerdo sobre las bases esenciales del estado. Cuando están en desacuerdo, el único desenlace histórico es la guerra con el triunfo del uno y la destrucción del otro. Es lo que ocurrió en Roma cuando César y Pompeyo pelearon por el imperio y la república; en Francia, cuando los republicanos guillotinaron a los reyes; en Rusia, y sus satélites cuando los comunistas destruyeron el antiguo régimen.

En Colombia han subsistido liberales y conservadores, porque a pesar de sus guerras han estado de acuerdo sobre las bases esenciales del estado aun cuando no las cumplan y en la práctica las violen.

Ambos partidos reconocieron programáticamente las elecciones, la voluntad de las mayorías, la libertad del parlamento, la responsabilidad de los presidentes, las libertades individuales y las garantías sociales y por eso pudieron convivir aun cuando hubiera convivencia a tiros.

El comunismo nada de eso reconoce. Los conservadores y los liberales no cabemos con él en el mismo estado.